



**CIRCULAR**

**DRC/002/2024**

10 de enero, 2024

**DIRIGIDA A: RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Con fundamento en la Norma ISO 9001:2015 que certifica el procedimiento SGC-PCE-13 Capacitación y Desarrollo se comunica el proceso para **registrar CURSOS, TALLERES y DIPLOMADOS** ante la Dirección de Recursos Humanos:

- a) Podrán registrarse programas de capacitación dentro del período comprendido entre el 15 de enero y el 21 de junio de 2024.
- b) Pueden registrarse programas IMPLEMENTADOS, así como POR IMPLEMENTAR (dentro del plazo antes mencionado), bajo sus respectivos requisitos explícitos en el sitio web de la DRH (<https://drh.uaq.mx/index.php/capacitacion-y-desarrollo/registro-de-programas>).
- c) Para la emisión de constancias de acreditación, así como constancias de instrucción, es necesario cumplir en tiempo y forma con los requisitos de registro y lo explícito en la carta compromiso de instructor (F-13-16).

La Coordinación de Capacitación y Desarrollo proporcionará asesoría instruccional a los programas que así lo requieran, para asegurar que cumplan con los requerimientos de calidad y concluyan su registro.

Para mayores detalles, comunicarse a la extensión **2348**, en el sitio **drh.uaq.mx** o al correo **secapacitacion.rh@uaq.mx**.

*"Educo en la verdad y en el honor"*

Atentamente

  
**Mtro. Artemio Sotomayor Olmedo**  
Director de Recursos Humanos